



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Informática

Trayecto / ejes: disciplinar

Instancia curricular: Recursos informáticos aplicados a otras disciplinas "A" y "B"

Cursada: Anual

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales

Profesor: Claudio Guecia

Año: 2014

Objetivos: Que el alumno:

- Desarrolle y ejercite el pensamiento lógico.
- Interprete enunciados y resuelva situaciones problemáticas utilizando la herramienta informática.
- Desarrolle las capacidades y aptitudes intuitivas.
- Seleccione la metodología adecuada en la resolución de problemas.
- Aprecie los aspectos positivos y negativos de sus experiencias.
- Valore la utilización de applets en la educación como recurso de aprendizaje.
- Utilice la simulación por computadora para analizar el comportamiento de una determinada situación problemática.
- Se relacione con futuros docentes de otras disciplinas dentro de nuestra institución con el fin de intercambiar información.

Contenidos:

Unidad N° 1: Aplicativos matemáticos

Geogebra – Cabrii – Winfun – Derive – Realización de actividades y comparación de los distintos programas.

Unidad N° 2: Jcllic

Construcción de actividades: Crucigramas – Sopa de letras – Asociaciones – Juegos de memoria - Rompecabezas

Unidad N° 3: Aplicativos de geografía.

Google maps – Google earth

Unidad N° 4: Aplicativos de Física.

Modellius

Unidad N° 5: Aplicativos según su licencia

Diferentes aplicativos seleccionados en dos grupos (Software libre – propietario) y la utilización del software que viene instalado en las netbooks de Conectar Igualdad)

Modalidad de trabajo:

Las actividades se desarrollarán combinando las modalidades de clase teórica y de aula taller.

Trabajos prácticos:

Trabajo de investigación individual en el segundo cuatrimestre.

Régimen de aprobación de la materia:

Sin examen final. El porcentaje de asistencia según reglamento, a parte del trabajo práctico los alumnos deberán aprobar dos parciales, uno antes del receso invernal y el otro antes de la finalización del segundo cuatrimestre, con nota de 7 puntos o más. En caso de no aprobar los parciales el alumno contará con el correspondiente recuperatorio.

Régimen para el alumno libre:

El alumno deberá demostrar en el examen correspondiente conocimiento y dominio acerca de los temas teóricos y prácticos correspondientes al programa de la materia según el reglamento del alumno libre.

Bibliografía específica:

Por tratarse de una materia en la cual se va a utilizar software específico y relacionado con otras disciplinas la bibliografía va a estar relacionada con los manuales de usuario de los distintos programas.

Bibliografía general:

Este ítem de bibliografía va a estar relacionada con bibliografía de las disciplinas con las que vamos a interactuar durante toda la cursada, las que nos van a dar información acerca de funciones específicas

Firma y aclaración del profesor